



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA DE JUVENTUD

INTEGRANTES DE LA COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA DE JUVENTUD P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción VII, 75 Y 77 de la Ley Orgánica Del Congreso De La Ciudad De México; 187, 188, 189, 190, 193, 209 fracción XIX, 211 fracción V, 230 y 231 del Reglamento Del Congreso De La Ciudad De México; así como en el acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México.

CONVOCA

A la **Primer Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas**, la cual tendrá verificativo el **próximo lunes 15 de junio** del año en curso, a las **12:00 horas**, y **será realizada mediante medios electrónicos**, misma que en aras del fortalecimiento del principio de parlamento abierto se desarrollará con la presencia de integrantes de la sociedad civil organizada; no omitiendo manifestar que el link de acceso a la misma será proporcionado por la Presidencia de las Comisiones Unidas. Lo anterior al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del **Dictamen por el que se aprueba con modificaciones** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Sandra Esther Vaca Cortés, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del **Dictamen por el que se aprueba con modificaciones** la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México en materia de **Derecho a la Paz**, suscrita por la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; así como la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción I del artículo 13; el párrafo segundo del artículo 15; así como la denominación del Capítulo Primero del título segundo de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, para la inclusión y el reconocimiento del Derecho a la Paz; suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
5. Asuntos Generales.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:
Guillermo Lerdo de Tejada S.
5BC74F1785FD493...

DIP. GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN AL
DESARROLLO DE LA NIÑEZ

DocuSigned by:
Dip. Ana Cristina Hernández
066E2DDD6D4B4D5...

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD